

DOCUMENTO MAPEO DE ACTORES

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SEPTIEMBRE 2025



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	3
3. Objetivo General.....	5
Objetivos específicos	5
4. Marco Teórico y conceptual.....	5
Enfoque Diferencial	10
Pueblos y comunidades étnicas	13
5. Áreas temáticas y Hechos Metropolitanos.....	18
5.1 Hechos Metropolitanos	19
6. Metodología	24
6.4 Análisis de la información.....	30
6.4.1 Información poblacional.....	30
6.4.2 Actores claves	39
Anexos.....	58
Referencias Bibliográficas	59



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

1. Introducción

El mapeo de actores es una herramienta estratégica fundamental en la gestión pública, orientada a identificar y comprender los diferentes actores que intervienen, inciden, se relacionan o se ven afectados por la formulación, implementación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos. En el contexto de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca, esta herramienta cobra especial relevancia dado el carácter asociativo, interinstitucional, interterritorial y participativo que define su misionalidad.

La Región Metropolitana tiene como finalidad según el artículo 2 de la Ley 2291 de 2022 *“Garantizar la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible, así como la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, promoviendo el desarrollo armónico, la equidad, el cierre de brechas entre los territorios y la ejecución de obras de interés regional. En el marco de la igualdad entre los integrantes, sin que haya posiciones dominantes”*. En ese sentido, el ejercicio de mapeo de actores permite identificar intereses, capacidades, competencias, nivel de incidencia, relaciones entre instituciones, organizaciones sociales, sectores productivos, actores comunitarios y ciudadanía en general, con el fin de fortalecer la gobernanza regional, fomentar la corresponsabilidad y promover escenarios de diálogo y construcción colectiva.

Este documento presenta el resultado de un primer proceso de identificación, caracterización y análisis de actores en el marco de la misionalidad de la Región Metropolitana, destacando su grado de influencia, nivel de interés, roles estratégicos y posibilidades de articulación. A través de esta herramienta, se busca potenciar la toma de decisiones informadas, construir alianzas eficaces y garantizar una gestión pública transparente, participativa y orientada al bienestar colectivo a la luz de las temáticas y hechos metropolitanos.

2. Justificación

La Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC) es una entidad administrativa de asociatividad regional¹, para fortalecer la planificación y gestión conjunta regional, en

¹ LEY 2199 de 2022, Artículo 3.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

relación con áreas temáticas como la movilidad, la seguridad ciudadana, convivencia y justicia, el medio ambiente y ordenamiento territorial, la seguridad alimentaria y comercialización, servicios públicos y desarrollo económico. Por tanto, esta figura exige un abordaje territorial integral y colaborativo, sustentado en la articulación efectiva entre distintos actores institucionales, sociales, económicos y comunitarios.

El mapeo de actores parte entonces, del reconocimiento de la complejidad territorial y la diversidad de actores que inciden en sus dinámicas de desarrollo. Este ejercicio permite identificar quiénes participan, directa o indirectamente, en los procesos de planificación, co-creación, toma de decisiones y en la implementación de planes, programas y proyectos regionales. A través de esta identificación, se logra una comprensión más amplia del entramado institucional y social, permitiendo una lectura situada de los intereses, capacidades y formas de participación existentes en la Región Metropolitana.

Además, la caracterización de los actores en términos de poder, influencia, legitimidad, necesidades e interés es clave para entender cómo se configuran las relaciones de cooperación o tensión entre distintos sectores y niveles de gobierno. Este análisis se convierte en un insumo fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza multinivel, ya que facilita la articulación entre los actores gubernamentales —nacionales, regionales, departamentales y municipales— y no gubernamentales, potenciando espacios de co-creación, decisión compartida y acción articulada y coordinada. Asimismo, abre la posibilidad de construir escenarios más inclusivos, donde los ciudadanos desde su diversidad y diferencia, la academia, agremiaciones, y las organizaciones sociales y comunitarias de índole urbano y rural tengan un papel incidente en la construcción, fortalecimiento y consolidación de la Región Metropolitana.

Finalmente, al visibilizar intereses y tensiones en el territorio, el mapeo de actores contribuye a prevenir y gestionar posibles conflictos derivados de la superposición de competencias o de la fragmentación institucional. A partir de esta información, es posible diseñar estrategias de abordaje, relacionamiento y concertación ajustadas a los intereses, necesidades y particularidades de cada actor. De esta manera, se sientan las bases para la implementación efectiva, participativa y sostenible de los planes, programas y proyectos que configuran la RMBC.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

3. Objetivo General

Identificar, caracterizar y analizar a los actores clave del ámbito institucional, social, económico, comunitario y territorial que inciden y/o tienen algún interés o vínculo en la gestión pública regional, con el fin de fortalecer la articulación, la participación incidente y la gobernanza multinivel en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar los actores institucionales, sociales, comunitarios, privados, agremiaciones, académicos que tienen interés o intervienen en los temas regionales, considerando la relación, sus atributos y su influencia en la gestión pública de la entidad
- Clasificar a los actores según criterios de poder, interés, nivel de articulación territorial e impacto en la toma de decisiones, con el fin de establecer su rol dentro de la gobernanza multinivel.
- Analizar las relaciones, capacidades, expectativas y posibles tensiones entre los actores, para comprender sus dinámicas de interacción y su potencial contribución al cumplimiento de los objetivos misionales de la RMBC.
- Visualizar de manera estratégica y gráfica las redes de actores, sus vínculos, su nivel de influencia, como insumo para la toma de decisiones, la planificación integrada y la gestión colaborativa entre los municipios asociados a la Región.
- Diseñar lineamientos de relacionamiento, diálogo, participación y corresponsabilidad que permitan fortalecer la integración funcional, la coordinación interinstitucional y la construcción colectiva de la Región Metropolitana.

4. Marco Teórico y conceptual

La teoría de los stakeholders (o actores clave/grupos de interés) propuesta inicialmente por R. Edward Freeman en 1984, sostiene que toda organización —pública o privada— debe considerar los intereses de todos los grupos que pueden verse afectados por sus decisiones, no solo los intereses internos o económicos. Esta teoría propone una visión más amplia y



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

relacional, reconociendo que el entorno social, político y económico influye directamente en la capacidad de actuar y generar valor.

Desde esta perspectiva, los stakeholders (o actores clave/grupos de interés) pueden ser personas, organizaciones, comunidades o instituciones que tienen una relación directa o indirecta con un proyecto, política o territorio. Estos grupos pueden afectar o verse afectados por las decisiones y acciones de una entidad, por lo que deben ser identificados, comprendidos y gestionados de manera estratégica Freeman, R. E. (1984). La teoría resalta la importancia de establecer relaciones de diálogo, confianza y corresponsabilidad con los stakeholders en entornos complejos, razón por la cual se toma como referencia, para analizar los actores en el marco de la Región metropolitana.

En el contexto de la gestión pública y la planificación regional, como en el caso de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC), la teoría de los stakeholders ofrece un fundamento para realizar ejercicios de mapeo de actores, ya que permite reconocer la multiplicidad de intereses, niveles de influencia y expectativas por parte de los actores presentes en los diferentes territorios, por tanto en la consolidación de la Región Metropolitana es esencial conocer los desafíos territoriales, institucionales, técnicos y sociales para trazar un abordaje integral de análisis y acción.

En este contexto, el mapeo es una herramienta metodológica de carácter gráfico, descriptivo y comparativo que permite representar una realidad social e institucional en el tiempo, por tanto el mapeo de actores no solo implica la elaboración de un listado de instituciones relevantes, permite identificar sus características según unos criterios específicos, objetivos y perspectivas y es necesario para representar las relaciones entre actores, sus reglas, poder y relaciones sociales (Tomassino, Cidade, Pons, & Nieves, 2014), (PNUD, 2013); así como identificar oportunidades de trabajo conjunto y priorizar estrategias para garantizar el nivel de involucramiento (Cubas, 2010).

El marco conceptual del mapeo de actores también se apoya en conceptos claves como actor, participación, gobernanza multinivel, áreas y hechos temáticos. Estas nociones permiten entender cómo se configuran las relaciones institucionales y sociales, y ofrecen herramientas para diseñar estrategias de articulación, concertación y toma de decisiones colaborativas. Así, el mapeo de actores se convierte en un insumo clave para fortalecer la gobernanza regional, prevenir conflictos y fomentar una gestión pública más democrática, participativa y eficaz en el territorio regional en el marco de las temáticas y hechos metropolitanos.

**Correo institucional:**

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7

**Dirección:**

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

**Teléfono Conmutador:**

+57 (601) 384 0687

1. Actor

Se refiere a una institución, persona u organización que, en el marco de una estrategia de la gestión institucional, tiene un interés, vínculo o alguna oportunidad para aportar, incidir, influir y/o decidir (positiva o negativamente) en la planeación y/o implementación de acciones, planes, programas o proyectos de la RMBC.

2. Grupo de Valor

Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad

3. Partes interesadas

Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales.

4. Gobernanza multinivel

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) usa el término "Gobernanza Multinivel" (GMN) para definir las relaciones entre actores públicos de diferentes niveles administrativos, denominada también "relaciones intergubernamentales". La GMN se refiere a compartir, de forma explícita o implícita, autoridad, responsabilidad, desarrollo e implementación de políticas en diferentes niveles administrativos y territoriales (OCDE,2014). Por lo tanto, la GMN se centra en las interacciones:

- Entre diferentes ministerios y/o agencias públicas a nivel del gobierno central
- Entre diferentes órdenes de gobierno en los niveles local, regional, departamental / provincial, nacional y nivel supranacional
- Entre diferentes actores del nivel subnacional

Esta definición de la OCDE excluye la interacción entre entidades públicas y privadas, incluyendo ciudadanos y empresas, sin embargo, para la RMBC es fundamental esta



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

interacción dado que es esencial para fortalecer la participación, la confianza institucional y consolidación de la Región Metropolitana.

Por tanto, la gobernanza multinivel para la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC) se aplica a partir de la articulación de diferentes niveles de gobierno —nacional, departamental, regional y municipal— con el fin de coordinar políticas, programas y proyectos, acciones que trascienden los límites administrativos de un solo territorio. Este enfoque reconoce que los problemas y oportunidades regionales y metropolitanas, como la movilidad, la seguridad alimentaria, el ordenamiento territorial, el medio ambiente, la seguridad ciudadana o la provisión o mejoramiento de servicios públicos, entre otros, requieren soluciones conjuntas y mecanismos de cooperación y asociatividad institucional.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Gobernanza Multinivel para la RMBC

Articulación entre niveles de gobierno en la Región
Metropolitana Bogotá Cundinamarca.



NIVEL NACIONAL

El gobierno nacional define directrices y estrategias que guían las acciones en todos los niveles, asegurando cohesión y alineación relacionados con la Seguridad alimentaria, Seguridad Ciudadana, Movilidad, Ordenamiento Territorial, Desarrollo económico, Ambiente y Servicios Públicos.

NIVEL DEPARTAMENTAL

El gobierno departamental traduce las políticas nacionales en acciones específicas, adaptándolas a las necesidades locales y coordinando con los municipios.

NIVEL REGIONAL

La RMBC facilita la colaboración, gestión, planeación e implementación a escala regional - metropolitana de proyectos asegurando que las iniciativas ciudadanas territoriales en torno a los hechos metropolitanos estén alineadas con las políticas departamentales, trascendiendo límites político-administrativos

NIVEL MUNICIPAL

Los gobiernos municipales de los municipios asociados armonizarán sus planes y programas a aquellos que en el marco de sus competencias adopte la región en relación con los hechos metropolitanos

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones fortalece la gobernanza, asegurando que las acciones reflejen las necesidades de la ciudadanía regional de los municipios asociados.

Fuente: Elaboración propia

En la práctica, la gobernanza multinivel se expresa en instancias de participación, coordinación y toma de decisiones compartidas, a través de diversos espacios y escenarios en los cuales se definen prioridades, se distribuyen responsabilidades y se acuerdan instrumentos de planeación, coordinación, asegurando coherencia entre los diferentes niveles de la gestión - nacional, departamental- regional-municipal.

De este modo, la RMBC promueve un modelo de gobernanza basado en la cooperación y la corresponsabilidad en el que cada nivel de gobierno aporta según sus competencias y capacidades a la luz de la ley 2199 de 2022. Esta articulación permite avanzar hacia una



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

gestión integrada del territorio metropolitano, fortalecer la legitimidad de las decisiones y garantizar que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera más equilibrada entre Bogotá y los municipios de Cundinamarca.

La importancia del mapeo de actores en el marco de la gestión de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC) radica entonces, en que permite identificar, clasificar y comprender a los diferentes actores públicos, privados, comunitarios, académicos, corporativos, medios de comunicación, entre otros, de los diferentes niveles de Gobierno que intervienen en las áreas temáticas y hechos metropolitanos. Este ejercicio facilita reconocer competencias, intereses, capacidades y posibles tensiones entre las partes, evitando la duplicidad de funciones y favoreciendo la articulación y coordinación interinstitucional. Además, brinda un panorama claro para construir escenarios de corresponsabilidad y cooperación entre Bogotá, los municipios de Cundinamarca y las entidades del orden nacional, garantizando que la planificación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos respondan a las necesidades, déficit, dinámicas, oportunidades de la ciudadanía metropolitana.

Al mismo tiempo, el mapeo de actores fortalece la gobernanza metropolitana, pues visibiliza a los actores, incorpora sus aportes, propuestas, iniciativas para alimentar la toma de decisiones y de esta manera promueve la participación ciudadana. Esto resulta clave para enfrentar retos compartidos en temáticas como la movilidad, la seguridad alimentaria, la seguridad integral, el medio ambiente y los servicios públicos, que no se limitan a fronteras administrativas. De esta manera, el mapeo se convierte en una herramienta estratégica para generar consensos, legitimar procesos y consolidar una gestión territorial más equitativa, incluyente y orientada al bienestar colectivo.

Enfoque Diferencial

El enfoque diferencial y la participación ciudadana son pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y democrática. Reconocer las diversas condiciones, situaciones, identidades, contextos y necesidades de las personas y grupos sociales permite garantizar a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, juventudes, personas mayores, pueblos y comunidades étnicas, personas con discapacidad, entre otros, puedan ejercer de manera efectiva sus derechos y aportar en los procesos de decisión pública. Es por ello, que desde el mapeo de actores se busca orientar la incorporación del



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

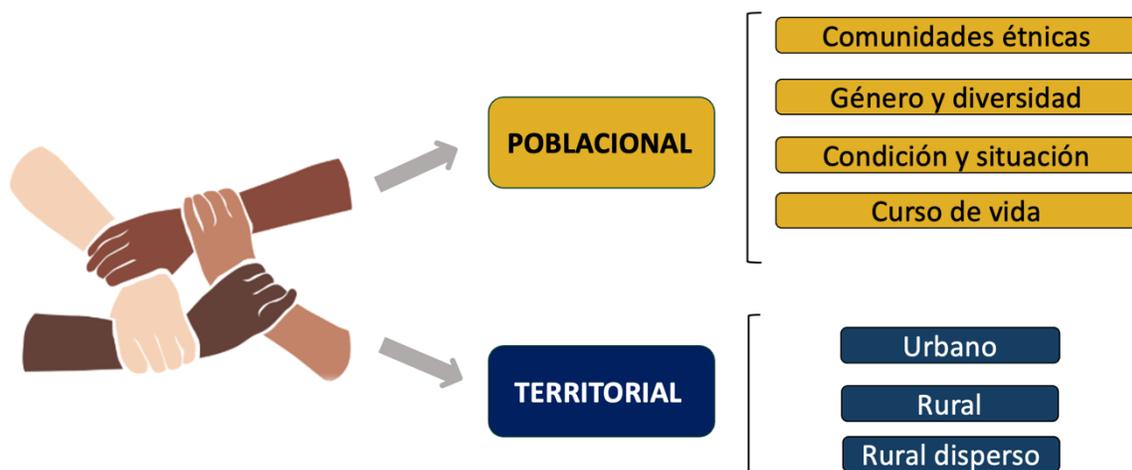
enfoque diferencial en los espacios y mecanismos de participación, promoviendo la equidad, el respeto por la diversidad y la generación de oportunidades reales para que cada voz sea escuchada y tenida en cuenta en la construcción colectiva del bienestar común desde la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca.

El enfoque diferencial es una herramienta de reconocimiento que parte del principio de que todas las personas son distintas y no viven ni piensan de la misma manera. Su propósito es comprender y visibilizar las desigualdades que enfrentan muchos grupos sociales, como la discriminación o la exclusión, para generar soluciones más equitativas que promuevan la equidad y el desarrollo humano para todos y todas.

Este enfoque busca garantizar un trato equitativo, lo cual implica reconocer las particularidades que configuran la vida de las personas, familias y comunidades, con el fin de diseñar acciones que respondan de manera efectiva a sus realidades.

Asimismo, resalta la importancia de fortalecer la participación comunitaria, escuchando y valorando las voces de la comunidad para construir procesos más sostenibles, legítimos y culturalmente apropiados.

Categorías de enfoque diferencial



¿Por qué es importante reconocer el contexto?

Cada comunidad vive realidades distintas

No es lo mismo participar en un área rural (vereda, corregimiento, centros poblados) que en un barrio urbano. Reconocer el contexto, la particularidad y la diferencia de los ciudadanos permite comprender sus necesidades, intereses, expectativas y posiciones, así como la manera en que pueden vincularse y participar.

No todos tienen las mismas posibilidades para participar

Personas mayores, con discapacidad, niños, o quienes trabajan y/o estudian todo el día, muchas veces no pueden asistir a reuniones extensas. Adaptar los espacios a su realidad, condiciones y dinámicas cotidianas facilita que puedan involucrarse activamente en los diferentes escenarios de participación.

Las voces se escuchan mejor cuando se entienden

Usar un lenguaje claro, cercano y accesible, así como traducir a lenguas indígenas o a lengua de señas cuando sea necesario, permite mayor interacción y garantiza una comunicación fluida con todos los grupos.

Cada cultura tiene formas distintas de participar

Algunas comunidades valoran más el diálogo, otras prefieren las decisiones colectivas o las asambleas. Respetar estas formas de organización fortalece la participación y genera confianza.

Ignorar el contexto puede excluir sin querer

Si no se tienen en cuenta las condiciones diferenciales de la vida cotidiana (como el acceso a internet, transporte o vías de comunicación), se corre el riesgo de que la participación sea baja y se limite solo a unos pocos.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Escuchar desde la realidad de cada quien mejora las soluciones

Cuando se comprenden las experiencias de cada grupo, se construyen ideas más equitativas, inclusivas y creativas, capaces de responder a los problemas de todos y todas.

Pueblos y comunidades étnicas

PUEBLO RROM / GITANO

El Pueblo Rrom o Gitano es un grupo étnico reconocido en Colombia desde 1997, con una historia que data de más de 300 años en el país. Se caracteriza por su sistema de organización social basado en las Kumpaňy (grupos de familias), su idioma propio Romaní (Ship Romaní), sus tradiciones y costumbres (Zakono Romanó) y un sistema de justicia propio llamado Kriss Romaní. Debido al conflicto armado, sufrieron desplazamiento y confinamiento, lo que afectó su movilidad y hábitos nómadas tradicionales, pero han persistido en la lucha por su visibilización y reconocimiento cultural (Unidad para las víctimas, 2021).

Datos clave

- Su vida es itinerante y su justicia tradicional se basa en la Kriss Rromaní.
- El pueblo Rrom habla el idioma romanés y se organiza en torno a los Seré Romengé (Mayores).
- Organizativamente su estructura social es reconocida como Kumpaňy y/o Organizaciones.
- En Colombia existen 11 Kumpaňy y 2 Organizaciones.



Mapa de elaboración propia, 2025



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

¿Dónde se encuentra el Pueblo Rrom en Bogotá y Cundinamarca?



Mapa de Secretaría Distrital de Planeación, 2020.



Localidad de Kennedy

Localidad de Puente Aranda

Municipio de Soacha

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En Colombia habitan 102 pueblos indígenas, son reconocidos por la Constitución Política de 1991 como sujetos colectivos de derechos, portadores de una identidad cultural propia y parte esencial de la diversidad étnica y cultural de la Nación.

La mayoría de los pueblos y comunidades conserva una relación profunda con la tierra, entendida no solo como espacio de sustento, sino como territorio ancestral y espiritual. Su estructura social suele estar basada en la familia extendida y en la toma colectiva de decisiones. Sin embargo, enfrentan desafíos como el acceso limitado a servicios básicos, la pérdida de sus lenguas, la presión sobre sus territorios y las brechas en educación y salud, aspectos que demandan políticas públicas con enfoque diferencial que reconozcan su identidad y promuevan su bienestar integral (ONIC, 2024).

Las entidades de orden nacional que con la competencia para realizar su reconocimiento son: Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Defensa y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entre otras.

- Cuentan con formas propias de organización social, política y jurídica (Resguardos)
- En Colombia existen 115 pueblos indígenas con 65 cada uno con su propia lengua, tradiciones, formas de organización social y sistemas de conocimiento.
- Se encuentran en diferentes regiones del país, desde la Sierra Nevada de Santa Marta hasta la Amazonía, la Orinoquía, el Pacífico y los Andes.
- Muchos de ellos habitan en zonas rurales o dispersas, aunque también existen comunidades en contextos urbanos debido a procesos de migración o desplazamiento.



¿Dónde se encuentran en Bogotá y Cundinamarca?



Mapa de Secretaría Distrital de Planeación, 2020.



Cota 2.720 (muiscas)
 Chía 2.234 (muiscas)
 Sesquillé 273 (186 muiscas y 87 Kichwas)
 Medina 76 (Jeruriwa Yukuna).

- Municipio de Cota
- Municipio de Chía

20 localidades de Bogotá

Municipio de Sesquilé

Municipio de Medina

COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras hacen parte fundamental de la diversidad étnica y cultural de Colombia, son reconocidas y protegidas por la Constitución Política de 1991. Según el último censo nacional, se encuentran distribuidas en todas las regiones, con especial presencia en la costa Pacífica, el Caribe, el valle del río Cauca, los archipiélagos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como en zonas urbanas de grandes ciudades.

Dichas comunidades conservan tradiciones, saberes y expresiones culturales propias, manifestadas en su lengua, gastronomía, música, danzas y prácticas espirituales. A su vez, mantienen una estrecha relación con el territorio, entendido como espacio de vida, identidad y resistencia. No obstante, enfrentan desafíos relacionados con la desigualdad social, el desplazamiento, el acceso limitado a servicios básicos, la discriminación racial y la necesidad de fortalecer sus procesos organizativos y de participación para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos colectivos y su desarrollo integral.

No obstante, es relevante reconocer que dentro de dichas comunidades existen particularidades socio-culturales, demográficas e históricas como:

Comunidades Negras

Se conoce como el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Población Afrocolombiana

Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad cultural y lingüística.

Población Raizal

El pueblo Raizal es una comunidad étnica afro-caribeña que tiene toda una historia y una identidad cultural que identifica principalmente a la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Comunidad Palenquera

Son una comunidad de ascendencia africana, cuentan con una particularidad cultural, histórica, social y política.

Su lengua es el palenquero o lengua criolla, se encuentran especialmente en el Palenque de San Basilio, Bolívar.

¿Dónde se encuentran en Bogotá y Cundinamarca?



Mapa de Secretaría Distrital de Planeación, 2020.

20 localidades de Bogotá



Municipio de Mosquera

Municipio de Girardot

Municipio de Fusagasugá

Municipio de Cota

Municipio de Ricaurte

Municipio de Guachetá

Municipio de Paratebuena

Municipio de Chía

De acuerdo con lo anterior, se enfatiza en la importancia de implementar un ejercicio como el mapeo de actores desde un enfoque diferencial, ya que es fundamental para garantizar procesos participativos verdaderamente inclusivos y representativos. Involucrar a la ciudadanía permite identificar no solo a los actores clave en un territorio o problemática, sino también reconocer las diversidades culturales, étnicas, de género, etarias, entre otras, que los atraviesan, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades consideradas. En este sentido, la implementación de estrategias como el mapeo de actores no solo facilita la identificación de poblaciones, sino que, fortalece la gobernanza democrática, fomenta el diálogo social y permite construir políticas públicas más pertinentes, legitimadas por la ciudadanía y ajustadas a las realidades y contextos específicos de cada población.

5. Áreas temáticas y Hechos Metropolitanos

Para poder afianzar el mapeo de actores en el marco de la gestión, función y rol de la entidad, es esencial articularlo con las áreas temáticas que son los campos de acción o ejes estratégicos que la RMBC identifica para orientar la planeación, coordinación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en la Región Metropolitana, siendo estas las siguientes:

1. Seguridad alimentaria y comercialización
2. Movilidad
3. Seguridad ciudadana, convivencia y justicia
4. Ambiente
5. Servicios públicos
6. Desarrollo económico
7. Ordenamiento y hábitat



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

A partir de estas temáticas se definen aquellas situaciones que afectan, impactan y /o comparten los diferentes municipios de la Región Metropolitana, a partir de la declaración los siguientes Hechos Metropolitanos:

5.1 Hechos Metropolitanos

Son aquellos fenómenos o situaciones relacionadas con las dinámicas económicas, sociales, ambientales o territoriales que afecten, impacten o beneficien a un número plural de entidades territoriales y cuya acción coordinada garantiza mayor efectividad. Así las cosas, los hechos metropolitanos enmarcan la actuación de la RMBC, teniendo en cuenta que para enfrentar problemas compartidos se requieren soluciones compartidas ².

Conforme a lo anterior, a continuación, se describen cada uno de los hechos declarados:

5.1.1 Seguridad Alimentaria

El ámbito territorial de los hechos metropolitanos de seguridad alimentaria está conformado por los 117 municipios de Cundinamarca más Bogotá ³.

1. Gestión del sistema de abastecimiento y comercialización agropecuaria para mayor eficiencia de la relación funcional entre la producción y el consumo.
2. Gestión del sistema de logística y distribución de alimentos para reducir ineficiencias y sus impactos sociales, económicos y ambientales

Ahora bien, conforme a los objetivos del hecho metropolitano de seguridad alimentaria a continuación, se relaciona **el por qué es indispensable realizar el mapeo de actores en relación con este hecho:**

- Fortalecer la comercialización agropecuaria y la cadena regional de abastecimiento mediante acciones que incrementen el valor para los productores, promuevan

² <https://regionmetropolitana.gov.co/observatorio/tableros/hechos-metropolitano>

³ RMBC - Ficha de resumen de los Hechos Metropolitanos



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

alianzas estratégicas y optimicen la articulación entre actores, evitando duplicidades y asegurando beneficios efectivos para los agricultores.

- Superar los desafíos regionales de abastecimiento y comercialización agropecuaria requiere un diagnóstico claro de los actores y sus roles. Contar con información sobre organizaciones y entidades facilita la asociatividad y la creación de canales de distribución estables que fortalezcan oportunidades sostenibles para pequeños y medianos productores.
- El fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos -SADA- y el diseño de protocolos logísticos requieren identificar a todos los actores de la cadena. Conocer transportadores, operadores, intermediarios y asociaciones campesinas permite optimizar la flota, rutas y despachos; sin este mapeo, las estrategias logísticas se vuelven ineficientes y fragmentadas.
- Desarrollar sistemas agroalimentarios inclusivos requiere reconocer la diversidad de actores territoriales. Integrar productores, comunidades, entidades y consumidores fortalece la ciudadanía alimentaria. El mapeo de actores permite visibilizar estas dinámicas y traducirlas en la inclusión de, políticas, planes, programas y acciones concretas.
- Implementar innovaciones en el abastecimiento y la logística requiere coordinar actores públicos, privados y comunitarios. Su identificación previa facilita la adopción tecnológica, la interoperabilidad y la eficiencia, mejorando la transparencia y el control de calidad en la cadena agroalimentaria.

5.1.2 Movilidad ⁴

En la temática de movilidad se encuentran 3 hechos metropolitanos declarados, siendo su ámbito territorial de los hechos metropolitanos de movilidad está conformado por 18 municipios. Este conjunto de municipios elegibles está conformado por: Bogotá, Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté,

⁴ Los hechos metropolitanos de movilidad son gestionados por la Agencia de Movilidad Regional, dado que es la autoridad de transporte para la Región Metropolitana, que planea, coordina e implementa acciones soportadas por las competencias que la Ley 2199 de 2022 ha determinado en el artículo 10 y el artículo 33.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Integración y gestión del tránsito y de la infraestructura de transporte y accesibilidad ⁵.

1. Gestión integral del Sistema Regional de Transporte Público de Pasajeros, frente a este hecho
2. Integración y gestión de la actividad de carga logística
3. Planeación, integración y gestión de infraestructura de transporte y accesibilidad

Identificar actores clave y grupos de valor en la movilidad de Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca es importante porque:

- Reconoce quiénes participan (instituciones, operadores de transporte público, logística de carga, agentes responsables de la infraestructura vial, usuarios de movilidad activa (bicicleta, peatón), medio ambiente y seguridad vial y comunidades permitiendo de esta manera coordinar esfuerzos y evitar duplicidades y/o conflictos.
- Convoca e involucra a los actores clave (autoridades, empresas) y a los grupos de valor (usuarios, ciudadanía, colectivos) para que a partir de la identificación de sus intereses y necesidades y mediante la participación ciudadana se aporte a la construcción colectiva de políticas, planes, programas y proyectos para que estos tengan legitimidad y representativa a la hora de la formulación y mayor aceptación y apropiación en el momento de su puesta en marcha y funcionamiento.
- Involucra actores del sector privado y organizado (universidades, pequeñas empresas innovadoras, colectivos ciudadanos, organizaciones, asociaciones) para contar con su aporte desde una mirada de innovación, nuevas tecnologías, energías limpias, análisis de datos o modelos de gestión entre otros.

5.1.3 Seguridad Ciudadana

En esta temática la RMBC ejerce sus competencias a través del hecho:

⁵ Acuerdo Regional 06. 20 diciembre 2022.

1. Gestión para la seguridad integral en la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca⁶

La seguridad integral comprende las siguientes áreas:

- Seguridad ciudadana
- Convivencia ciudadana
- Acceso a la justicia
- Atención a emergencias

El ámbito territorial del hecho metropolitano de seguridad ciudadana está conformado 21 (Bogotá, Cajicá, Chía, Chipaque, Choachí, Cota, Facatativá, Funza, Facatativá, La Calera, Madrid, Mosquera, Pasca, Sibaté, Silvania, Soacha, Sopó, Tenjo, Tocancipá, Ubaque y Zipaquirá), debido a las relaciones identificadas en los índices de criminalidad, convivencia, acceso a justicia y atención de emergencias.

- La gestión de la seguridad integral en la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca exige un mapeo de actores riguroso y continuo que permita reconocer los diferentes roles, competencias, responsabilidades y niveles de influencia de las instituciones, la ciudadanía organizada y no organizada, alcaldías municipales, academia, entidades de gestión del riesgo, el sector privado, organismos de control, autoridades judiciales, medios de comunicación entre otros, para coordinar acciones y complementar las capacidades y alcances institucionales.
- Este mapeo facilita la articulación interinstitucional y territorial, ya que la seguridad en un contexto regional metropolitano trasciende los límites administrativos y requiere cooperación entre los distintos niveles de gobierno. Además, permite visibilizar intereses, prevenir tensiones y promover consensos para la prevención del delito, la atención de emergencias y el fortalecimiento de la convivencia. Al integrar la corresponsabilidad ciudadana y de los demás actores, se construyen estrategias

⁶ Ficha de resumen de los hechos metropolitanos de seguridad ciudadana



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

más sostenibles, incluyentes y efectivas, consolidando así la seguridad integral como un pilar de la gobernanza regional metropolitana.

5.1.4 Ambiente

En esta temática la RMBC ejerce sus competencias a través del siguiente hecho:

1. Ecosistemas vitales - áreas de especial importancia ambiental como estructura de soporte y determinante de desarrollo y de ordenamiento territorial alrededor del agua en la región.

El alcance territorial de este hecho está conformado por 52 municipios, entre ellos Bogotá⁷.

5.1.5 Servicios públicos

1. Gestión corresponsable regional del agua para la sostenibilidad territorial

El ámbito geográfico propuesto incluye 33 municipios con relación funcional directa con Bogotá y que se proponen trabajar conjuntamente en conservar el equilibrio entre la demanda y la capacidad del ecosistema para proveer el agua⁸.

El agua, al ser esencial para la vida, va más allá de su función como elemento natural; es un eje estructurante que sostiene los ecosistemas, regula el clima y permite el desarrollo humano. La planificación y gestión adecuada del agua es fundamental para garantizar la sostenibilidad. Sin una visión integrada del agua como eje estructural del ambiente, cualquier esfuerzo por conservar los ecosistemas y promover el bienestar en la RMBC será insuficiente. Es necesario que las políticas ambientales y de desarrollo territorial reconozcan la importancia central del agua, asegurando su gestión responsable y equitativa en el contexto de un territorio que cuenta con dinámicas propias de la condición metropolitana⁹.

⁷ O. Acuerdo de Identificación y Declaratoria. Ecosistemas Vitales

⁸ O. Acuerdo de Identificación y Declaratoria. Gestión Corresponsable del agua

⁹ Documento técnico de soporte identificación y declaración del hecho metropolitano: ecosistemas vitales - áreas de especial importancia ambiental como estructura de soporte y determinante de desarrollo y de ordenamiento territorial alrededor del agua en la región. Página 14.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Identificar y mapear actores en las temáticas de ambiente y servicios públicos, especialmente en hechos metropolitanos como ecosistemas vitales y la gestión corresponsable del agua, es fundamental porque:

- Identifica qué instituciones, organizaciones comunitarias, empresas de servicios públicos, autoridades ambientales, academia y ciudadanía entre otros, permite reconocer que responsabilidades, competencias, intereses, expectativas y/u obligaciones frente a la protección de ecosistemas y la gestión corresponsable del agua en la Región, evitando la duplicidad de acciones y facilitando la articulación, coordinación y gobernanza multinivel.
- El mapeo ayuda a identificar intereses comunes y divergentes, anticipando conflictos y creando rutas de diálogo y concertación, así como mecanismos de corresponsabilidad partiendo del aporte de cada actor acorde a sus competencias, y capacidades normativas, financieras, sociales, técnicas entre otras, dado que el agua y los ecosistemas son objeto de múltiples usos como consumo, producción agrícola, ganadería, generación de energía, industria, recreación, conservación.
- El mapeo de actores ayuda a coordinar esfuerzos intermunicipales, regionales y nacionales para garantizar la gestión integral del agua y de los servicios públicos, fortalecimiento de esta manera la gobernanza, para que se logren superar los límites políticos-administrativos de los ecosistémicos (cuencas, páramos, humedales) y de esta forma tomar decisiones participativas, incluyentes y sostenibles en materia de políticas, planes, programas y proyectos ambientales y de servicios públicos.

6. Metodología

Para la elaboración del mapeo de actores de la entidad, se aplicó el paso a paso planteado en la *Guía para la identificación y caracterización de la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas de Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca – 2024 G-GPC-001*, a partir de la cual se vinculó y orientó a los equipos responsables de cada proceso para la identificación de estos, según las competencias y alcance de cada una de las áreas.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

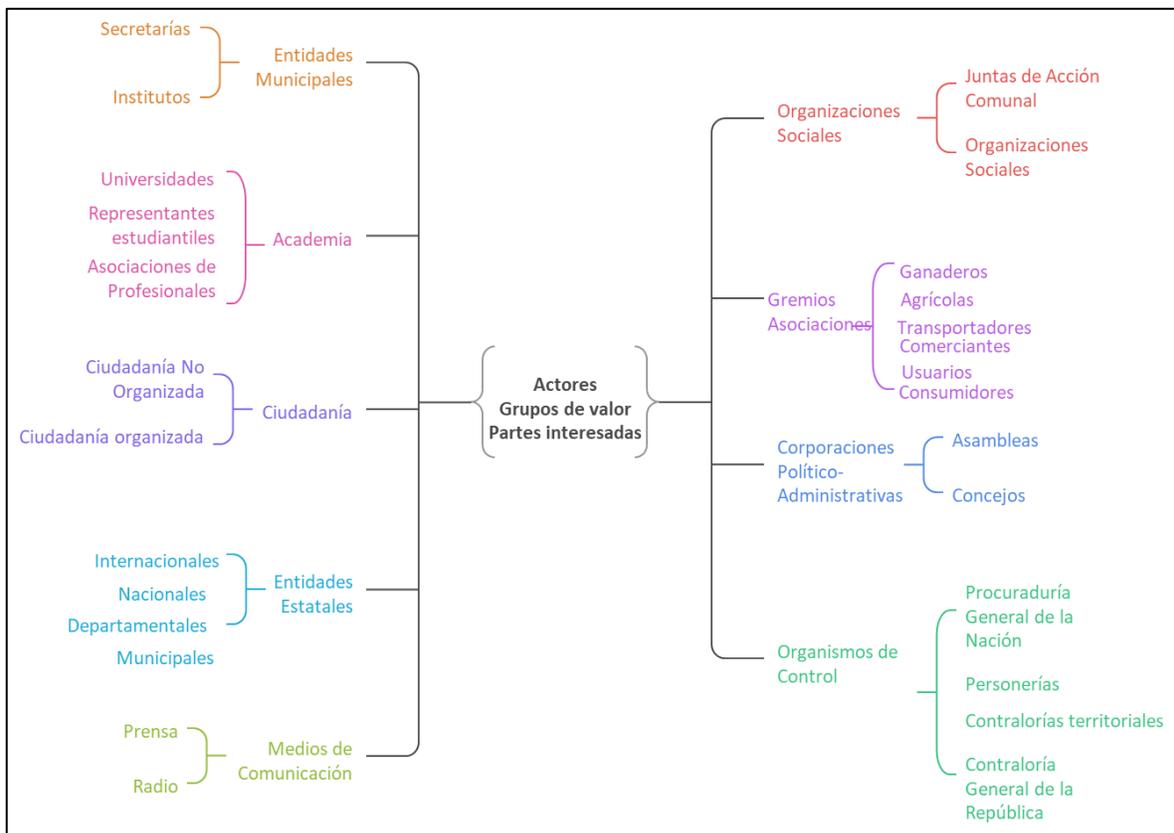


Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Los actores, grupos de valor y partes interesadas que se reconocen en el marco de la gestión pública de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC) deben ser identificados y caracterizados con el fin de alimentar el ejercicio de mapeo de actores. Este proceso constituye la base para el diseño e implementación de una ruta de relacionamiento que responda a las necesidades de vinculación, inclusión, competencias, responsabilidades y funciones, en concordancia con las áreas temáticas y los hechos metropolitanos priorizados.

A continuación, se presentan los principales actores sobre los cuales se fundamentará el mapeo de actores de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca (RMBC). Estos actores representan los distintos sectores sociales, institucionales y productivos que pueden llegar a incidir en la gestión de la entidad en el marco de las áreas temáticas y hechos metropolitanos:



Fuente: Elaboración propia



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

6.1 Reconocimiento de ejercicios previos de identificación, caracterización y de relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor

Este paso se llevó a cabo durante el último trimestre de 2024¹⁰, a partir del cual se logró indagar sobre identificación de la ciudadanía, los grupos de valor y partes interesadas, se indagó internamente con cada una de las áreas sobre las estrategias, mecanismos y/o herramientas empleadas para la recolección de información sobre la ubicación y domicilio, tipo de persona, género, relación e interés de los ciudadanos y representantes de organizaciones sociales y entidades gubernamentales que participaron en los diferentes espacios como la Mesa piloto del Ágora y la Rendición de Cuentas, y dicha información se recolectó en tres instrumentos que permitió identificar información de ciudadanía organizada y no organizada motivada a participar en los espacios generados y en conocer los resultados de la región del 2024.

Los instrumentos utilizados fueron:

1. Registro de inscripción a Mesa Piloto Temática de Seguridad - Ágora
2. Registro de postulación temas de interés proceso de Rendición de cuentas
3. Encuesta de satisfacción Rendición de cuentas
4. Encuesta inicial identificación inicial de grupos de valor y partes interesadas de RMBC

6.2 Establecimiento de las variables para la caracterización

A partir del resultado de este primer acercamiento se identificó la necesidad de elaborar instrumentos y herramientas que permitan recolectar información identificación y caracterización de los actores, grupos de valor y partes interesadas, lo anterior, planteado en dos líneas: i. Datos de los ciudadanos participantes aplicando las variables del enfoque diferencial en dos categorías (poblacional y territorial)¹¹ las cuales se relacionan con algunas variables sugeridas en el Manual Operativo MIGP v5 2023, y ii. Identificar y caracterizar los

¹⁰ Caracterización de ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca 2024 V1.

¹¹ PL-ECM-010_Registro_Asiencia_Espacios_Comunidad



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

actores con los cuales la RMBC se relaciona o requiere relacionarse, con el fin entender definir y describir las características, roles, influencia, atributos, necesidades, intereses¹².

- i. Las variables se incluyeron en el formato de Registro de asistencia de espacios con comunidad (ver anexo 1) el cual se aplica en los diferentes espacios de participación generados por la entidad fueron:

Tabla 1. Variables incluidas Formato registro asistencia

Categoría MIGP	Variable	Enfoque Diferencial Poblacional / Territorial	Instrumento en el cual se recolecta la información
Geográficas	Ubicación Población Rural / urbana	Territorial	PL-ECM-010_Registro_Asiencia_Espacios_Comunidad
Demográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo y número de documento • Etapa de ciclo vital -curso de vida • Orientación sexual e identidad de género • Vulnerabilidad (víctimas, condición de desplazamiento, cabeza de hogar, condición de discapacidad) • Grupos étnicos y de identidad cultural 	Poblacional	
Intrínseca	Acceso a canales de atención	No aplica	

Las variables señaladas se recopilan directamente de las personas que participan en los espacios generados, siempre que estas decidan de manera voluntaria suministrar la información solicitada. La entidad, en todo caso, asegura el estricto cumplimiento de la normativa colombiana en materia de protección y tratamiento de datos personales y en alineación con la Política de tratamiento y datos personales. La información recolectada se consolida en una matriz que contiene los datos de:

- Número de asistentes
- Género
- Municipio/localidad/Vereda/Barrio/Zona
- Edad – Curso de vida
- Pertenencia étnica/cultural
- Situación/condición

¹² F-GPC-013_Matriz_Caracterización_Actores

- Tipo de participantes/ciudadanía organizada/ciudadanía no organizada
- Autorización envío información RMBC

De igual manera, en el marco de la planeación y ejecución de las convocatorias dirigidas a la ciudadanía para su participación en las Mesas Temáticas del Ágora y en los Encuentros Regionales Metropolitanos, se recolecta información relacionada con las siguientes variables:

Tabla 2. Variables incluidas otros formatos e instrumentos

CATEGORÍA MIGP	VARIABLE	Instrumento en el cual se recolecta la información
Demográficas	Ocupación/actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario virtual de inscripción mesas temáticas de movilidad y seguridad alimentaria
Intrínseca	Intereses	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario virtual de inscripción mesas temáticas de movilidad y seguridad alimentaria • Formulario virtual a encuentros regionales metropolitanos • Formulario virtual a encuentros regionales metropolitanos
Relacionales	Escenarios de relacionamiento más empleados o de mayor preferencia entre la ciudadanía, grupos de valor y las entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario virtual de inscripción mesas temáticas de movilidad (ver anexo 2), y seguridad alimentaria (ver anexo 3)
	Temas más demandados y de mayor interés en cada uno de los escenarios de relacionamiento identificados	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario virtual de inscripción mesas temáticas de movilidad (ver anexo 2), y seguridad alimentaria
	Calificación de la experiencia del ciudadano con la entidad: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a información pública. • Espacios de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de evaluación de cada uno de ellos espacios- mesas y encuentros metropolitanos

- ii. Las variables que se definieron para identificar y caracterizar los actores con los cuales la RMBC se relaciona o requiere relacionarse, con el fin entender definir y describir sus roles, influencia, atributos, necesidades, intereses fueron:

Tabla 3. Variables incluidas Matriz Caracterización de actores

CATEGORÍA MIGP	VARIABLE	Instrumento en el cual se recolecta la información
Geográficas	Ubicación principal	Formato F-GPC-013_Matriz_Caracterización_Actores
Intrínseca	Intereses y necesidades	
Comportamiento Organizacional	Procedimiento usado (mecanismos, canales empleados por la organización usuaria, o escenarios de relacionamiento con la entidad).	
Tipo Organización	Organización/ sector del cual depende Tipo de ciudadano, usuario o grupo de interés Canales de atención disponibles	

6.3 Recolección de información

A partir de los resultados preliminares de los ejercicios de identificación, caracterización y relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor adelantados por la entidad, y luego de la definición de las variables que se consideraron relevantes, medibles y constantes para identificar y reconocer de los actores, se diseñaron algunos instrumentos adicionales para la recolección de información de manera directa e indirecta. Dichos instrumentos permitieron iniciar la caracterización de los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, recolección que se hará de manera constante y progresiva desde cada una de las áreas de la entidad.

A continuación, se presentan los instrumentos y mecanismos disponibles para la recolección de información, ya existentes en la entidad desarrollados a partir de necesidades previamente identificadas. De igual manera, en la medida en que se reconozcan nuevos requerimientos, se diseñarán instrumentos adicionales que permitan fortalecer y complementar este proceso.

- PL-ECM-010_Registro_Asistencia_Espacios_Comunidad (Ver Anexo 1)
- Formulario virtual de inscripción mesas temáticas de seguridad alimentaria y movilidad (ver anexo 2 y 3)
- Formulario virtual inscripción encuentros regionales metropolitanos (ver anexo 4)



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

- Formulario de evaluación de cada uno de los espacios- mesas y encuentros metropolitanos (ver anexo 5 y 6)
- Formato F-GPC-013_Matriz_Caracterización_Actores (ver anexo 7)

En conclusión, la formulación e implementación de los instrumentos y mecanismos de recolección de información constituye un insumo estratégico para avanzar en la caracterización de los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas en el marco de la gestión de la RMBC. Estos instrumentos, tanto los ya consolidados como los que se desarrollen de acuerdo con nuevas necesidades, garantizan la continuidad, pertinencia y solidez del proceso, permitiendo fortalecer la planeación, la participación y la toma de decisiones en torno a los hechos metropolitanos.

6.4 Análisis de la información

A partir de la información de caracterización recolectada mediante instrumentos como el registro de asistencia a espacios con la comunidad y la matriz de caracterización de actores, se construyeron bases de datos que permitieron sistematizar, analizar, cruzar y filtrar las diferentes variables para obtener la información que hará parte de este apartado.

Es importante señalar que la información correspondiente a las variables definidas y recolectadas integra tanto datos de carácter poblacional como aspectos diferenciales de los actores, tales como intereses, atributos, niveles de influencia y necesidades específicas, entre otros. Esta combinación de elementos no solo enriquece la caracterización, sino que también posibilita un análisis más profundo y contextualizado. De esta manera, se cuenta con una base sólida para definir rutas de abordaje y relacionamiento, así como para establecer acciones particulares que orienten la gestión de la entidad de manera focalizada, eficiente y coherente con las realidades y expectativas de los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas en el marco de la RMBC.

6.4.1 Información poblacional

A continuación, se presenta el análisis de la información poblacional de los ciudadanos que han participado durante el presente año en los diferentes espacios promovidos por la RMBC, tales como la Mesa Temática de Seguridad Alimentaria y los Encuentros Regionales



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Metropolitanos, a partir de la aplicación del instrumento *Registro Asistencia Espacios Comunidad*:

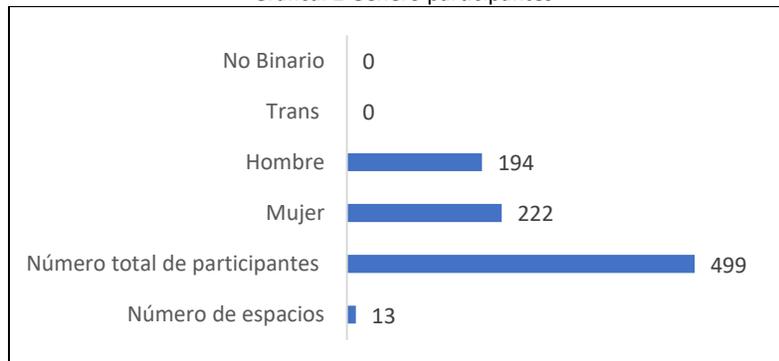
Durante el presente año, la RMBC ha desarrollado 13 espacios de participación que reunieron a un total de 499 ciudadanos. De ellos, 270 personas manifestaron pertenecer a alguna organización, es decir, ciudadanía organizada lo cual evidencia un nivel significativo de articulación comunitaria y organizativa de los actores participantes.

Gráfica. 1 Número de espacios Vs Participación ciudadanía organizada



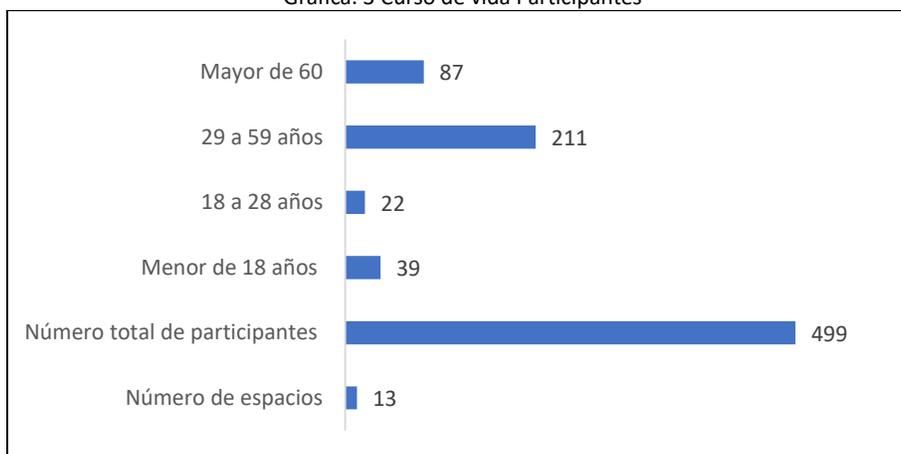
En cuanto al enfoque de género, se destaca una participación ligeramente mayor de mujeres con 222 frente a hombres 194, mientras que no se registraron personas trans ni no binarias, lo que refleja un reto en términos de inclusión y reconocimiento de diversidades en estos escenarios a pesar de que los diferentes instrumentos creados contienen esta variable.

Gráfica. 2 Género participantes



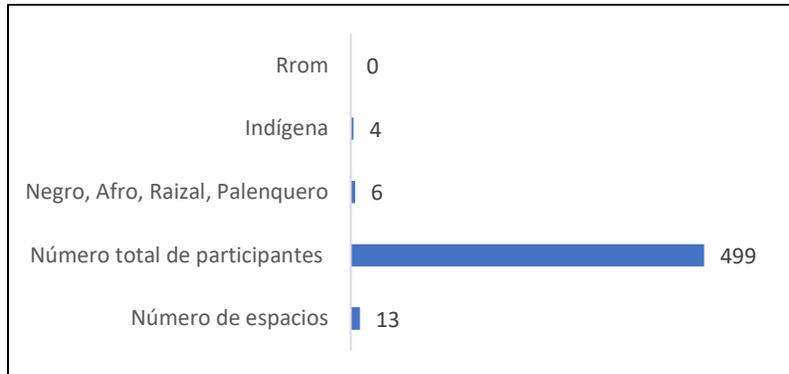
La distribución por edad muestra una mayor concentración en la población adulta de 29 a 59 años con 211 participantes, seguida por adultos mayores de 60 años con 87 participantes y jóvenes entre 18 y 28 años con 22 participantes). Se resalta la presencia de 39 menores de edad, lo que afirma la importancia de continuar creando y fortaleciendo espacios y mecanismos de participación intergeneracional.

Grafica. 3 Curso de vida Participantes



Respecto a la diversidad étnica, participaron 6 personas que se identifican como negras, afro, raizales o palenqueras y 4 personas indígenas, y a la fecha no se reporta la participación de población Rrom. Aunque la participación es baja en términos porcentuales, es relevante su identificación, invitación y visibilización como actores dentro de la gestión metropolitana, razón por la cual en el marco de la Política y Estrategia de participación de la entidad se tiene un apartado específico sobre la identificación, convocatoria, abordaje e importancia de la inclusión de la población étnica en cada uno de los espacios generados en la entidad.

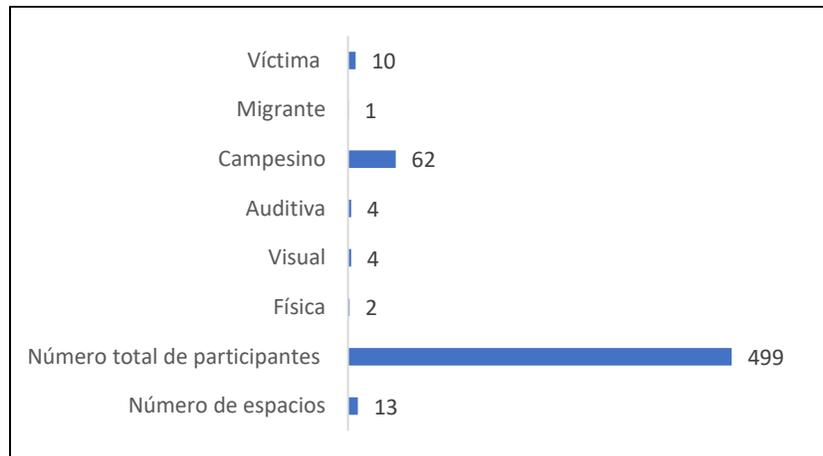
Gráfica. 4 Pertenencia étnica Participantes



En relación con personas con discapacidad, se identificaron 10 casos, entre ellos 2 personas con discapacidad física, 4 personas con discapacidad visual y 4 personas con discapacidad auditiva. No se registraron participantes con discapacidad intelectual, psicosocial, múltiple o con sordoceguera. Es importante mencionar que en los espacios virtuales y presenciales de participación se ha tenido intérpretes de lenguaje de señas y subtítulos lo que evidencia la comprensión y toma de acción por parte de la entidad para brindar garantías de a la información y participación mediante estrategias de accesibilidad e inclusión.

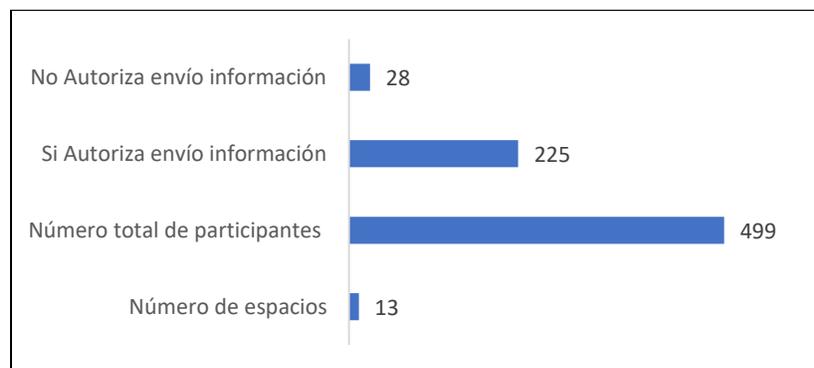
Adicionalmente, se contó con la participación de 62 personas campesinas, 1 persona migrante y 10 personas víctimas del conflicto armado, lo que refleja la apertura de los espacios a poblaciones con condiciones diferenciales que requieren especial atención en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de orden regional metropolitano.

Gráfica. 5 Condición Participantes



Finalmente, frente al tratamiento de datos personales, 225 ciudadanos autorizaron el envío de información de la entidad y 28 no lo hicieron, lo cual marca un insumo clave para la construcción de bases de datos y el fortalecimiento de la comunicación con los participantes en futuros procesos.

Gráfica 6. Autorización envío información RMBC



En síntesis, la participación ciudadana alcanzada en los espacios promovidos por la RMBC durante lo corrido del presente año refleja una amplia diversidad en términos de género, edad, pertenencia étnica y organizativa, condiciones diferenciales y curso de vida. Estos resultados evidencian fortalezas importantes, como la alta presencia de mujeres y personas vinculadas a organizaciones sociales, así como la participación de población campesina y víctimas del conflicto armado. Al mismo tiempo, muestran retos en materia de inclusión de

juventudes, diversidades sexuales y de género, comunidades étnicas y personas con discapacidad, lo cual plantea la necesidad de fortalecer mecanismos de accesibilidad y estrategias diferenciales de convocatoria.

De manera directa, esta caracterización y mapeo de actores, ofrece insumos clave para identificar a los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas que inciden en la gestión de Región Metropolitana – Bogotá Cundinamarca. La información recolectada permite reconocer particularidades poblacionales para diseñar rutas de relacionamiento y definir acciones diferenciales que promuevan la participación de los diversos actores. De este modo, los datos no solo dan cuenta de la participación lograda, sino que se convierten en un recurso estratégico para consolidar la gobernanza metropolitana a través de un abordaje más amplio, incluyente y corresponsable desde el enfoque diferencial desde las categorías Poblacional y Territorial.

Finalmente, a continuación, se presenta el resultado del diligenciamiento y aplicación la *Matriz Caracterización de Actores* por parte de cada una de las áreas de la entidad, las cuales, a partir de su énfasis, que hacer y funciones definieron los actores clave y realizaron su caracterización a partir de los siguientes aspectos:

Tabla 2. Variables Matriz caracterización actores

Actor	Nombre del actor, correspondiente a persona natural o persona jurídica grupo, u organización o institución que tiene o puede llegar a tener vínculo con la RMBC.
Nivel Geográfico	Hace referencia al nivel / ámbito de acción de actor identificado
	Internacional
	Nacional
	Regional
	Provincial
	Distrital
	Municipal
	Departamental
Tipo de Actor	Entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno.
	Entidades municipios socios
	Gremios ganaderos, agrícolas, del comercio, el transporte, la industria o la construcción, entre otros

	Organizaciones (Ambientales, sociales, según la norma, JAC etc)
	Corporaciones político-administrativas de elección popular como asambleas y concejos (responsabilidad política)
	Academia, asociaciones de profesionales, universidades, docentes, representantes estudiantiles
	Medios de comunicación
	Organismos de control, especialmente, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Contralorías Territoriales, Personerías.
	Personas interesadas/ ciudadanía no organizada en los servicios institucionales, hechos metropolitanos, áreas temáticas
	Empresa Privada
Grupo de valor	Si
	No
Parte Interesada	Interna
	Externa
Relación de la RMBC con el Actor	
Fuerte	Predominan percepciones positivas de la entidad y en algunos casos colabora con la misma para la realización de actividades
Débil	No se identifican percepciones positivas ni negativas.
Conflicto	Predominan percepciones negativas de la entidad y sus reclamaciones tienden al conflicto
Necesidades	Requisitos o aquellas características de calidad que un grupo de valor o parte interesada espera de la entidad, como resultado de su gestión o la relación que se posee con la misma.
Interés	Aspectos que puede mejorar el bienestar de los actores o cumplir con sus objetivos.
Puede la entidad satisfacer las necesidades e intereses de los actores	Si
	No
¿Cómo se puede evidenciar el cumplimiento de las necesidades e intereses de los actores?	Reuniones internas
	Reuniones externas
	Auditorías Internas
	Auditorías externas
	Encuestas de satisfacción
	Consultas



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

	Grupos focales
	Rendición de Cuentas
	Encuentros regionales metropolitanos
	Mesa temática
	Asamblea Regional
	Consejo regional
	Evaluaciones de impacto
	Comités de seguimiento
	Mesas de trabajo
Atributos del actor	
Características que definen a cada uno de los actores involucrados en los procesos de la entidad.	
Poder	
1. No son determinantes en las decisiones institucionales	1
2. Su posición puede ser tenida en cuenta en las decisiones institucional pero no determinante	2
3. Afecta significativamente las decisiones Institucionales	3
Nivel de interrelación	
1. Bajo: Circunstancial y no imprescindible para la gestión	1
2. Medio: Es necesario pero su ausencia no afecta la gestión	2
3. Alto: Es necesario y su ausencia afecta la gestión	3
Prioridad en la atención	
Relacionado con la inmediatez o no necesidad o expectativa del actor	
1. Baja: Aquella que se puede proporcionar de conformidad con los programado	1
2. Media: Aquella que puede ser priorizada en el mediano plazo (2 a 3 meses)	2
3. Alta: Aquella que se debe proporcionar de manera inmediata debido al impacto que puede generar	3
Influencia según atributos	
Capacidad de afectar, modificar o determinar las decisiones, acciones o resultados de la entidad.	


Correo institucional:
contactenos@regionmetropolitana.gov.co
NIT: 901665578-7

Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15

Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Determinantes: Son determinantes y están altamente relacionados en la actividad de la entidad. Las necesidades / intereses / expectativas de estas partes interesadas deben ser tenidas en cuenta y atendidas prioritariamente.	Igual a 9
Discrecionales: Son referentes para la actividad de la entidad; generalmente son pasivos, pero pueden emerger repentinamente como resultado de ciertos acontecimientos. Ejemplo: consultas, conceptos, recomendaciones u opiniones técnicas.	De 6 a 8
Independientes: Requieren que se les mantenga informados, y pueden ser de influencia en los grupos de interés más determinantes.	De 4 a 5
Pasivos: Requieren de mínimos esfuerzos y supervisión.	Igual a 3
Cómo se materializa la necesidad con el actor con el Actor	Informes
	Contratos
	Acuerdos formales
	Proyectos
	Programas
	Planes
	Alianzas estratégicas
	Iniciativas
	Propuestas
Otro	

Fuente. Elaboración propia

A continuación, se presenta el resultado las matrices de mapeo de actores elaboradas con la participación de las diferentes oficinas y subdirecciones de la RMBC (Ver anexo 8) . Este ejercicio permitió identificar, organizar y clasificar a los actores estratégicos con los que la entidad se relaciona en el desarrollo de sus funciones, reconociendo sus intereses, niveles de influencia, expectativas y también como pueden llegar a operativizar las mismas. La construcción conjunta de este mapeo no solo refleja la mirada integral de la entidad frente a su entorno, sino que también constituye una herramienta clave para orientar la gestión,

fortalecer las estrategias de relacionamiento y avanzar en la consolidación de una de la Región Metropolitana:

6.4.2 Actores claves

6.4.2.1 Subdirección de Gestión Corporativa

El análisis de la matriz de mapeo de actores de la Subdirección de Gestión Corporativa evidencia una marcada concentración en el nivel nacional, con 21 actores identificados en este ámbito y únicamente dos en el nivel departamental. No se registraron actores en los niveles regional, municipal o internacional, lo que refleja una gestión y e interacción principalmente con instancias del orden central. Este patrón sugiere la oportunidad de diversificar el relacionamiento hacia otros niveles territoriales que fortalezcan de manera progresiva un relacionamiento más amplio y diverso.

En cuanto al tipo de actor, se observa un predominio de la empresa privada (13) y, en menor medida, de entidades estatales (3), organismos de control, lo que refleja un relacionamiento con actores de carácter institucional y privado, dada la función de dicha área.

La relación de los actores con la RMBC es en todos los casos de tipo fuerte, lo que implica percepciones positivas de la entidad y disposición a colaborar en actividades conjuntas. No se identificaron actores con relación débil o en conflicto, lo que, si bien refleja un panorama favorable, también podría ser indicio de que no se están visibilizando tensiones o disensos. En cuanto a la satisfacción de necesidades e intereses relacionadas con el cumplimiento de los servicios prestados a la entidad por estos, así como el reporte e informes requeridos a la entidad, se destaca que el 100 % de estos pueden ser atendidos por la RMBC, lo que contribuye a la percepción positiva frente a la entidad.

Con relación a los mecanismos de evidencia del cumplimiento de la necesidad/interés, se observa un predominio de reuniones internas (7), externas (3) y consultas (4).

En cuanto a los atributos del actor, se identificó que 15 tienen un poder alto, con capacidad de afectar de manera significativa las decisiones institucionales, mientras que solo 3 presentan un nivel medio y 5 uno bajo. A su vez, 16 actores muestran un nivel de interrelación alto, evidenciando que su ausencia impactaría negativamente la gestión, y 19



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



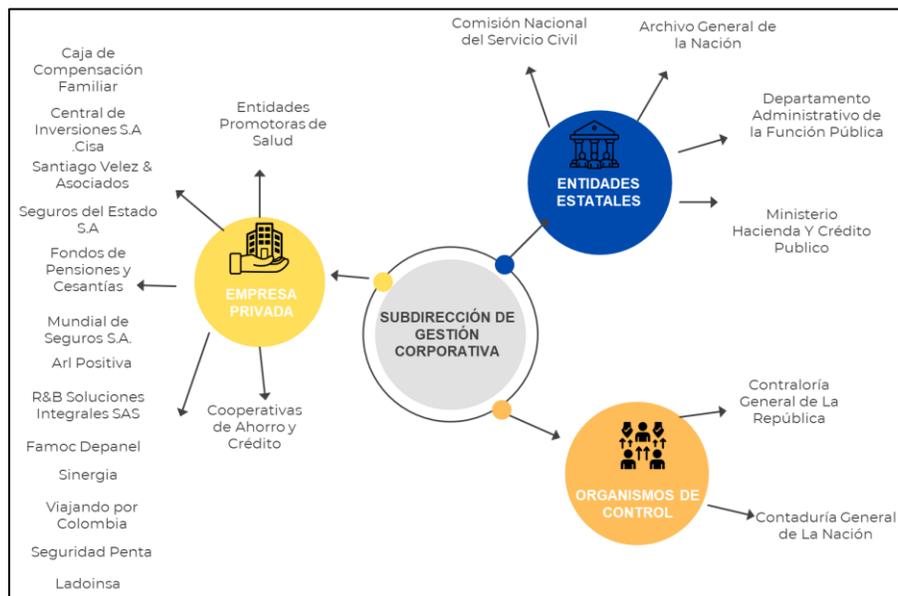
Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

requieren una atención prioritaria e inmediata. Esto refleja una alta concentración de poder e interdependencia con pocos actores clave.

Referente a la influencia según atributos muestra que 11 actores son determinantes, 6 discrecionales y 6 independientes. Esta distribución indica que la mayoría de los actores demandan una atención prioritaria o, como mínimo, una gestión activa de información y relacionamiento.

Finalmente, en los mecanismos de materialización de la relación, se observa un predominio de contratos (11), seguido de informes (2), alianzas estratégicas (2) y otros soportes (7).



Fuente: Elaboración Propia

Las empresas privadas presentan como necesidad principal la ejecución oportuna de los pagos derivados de la contratación. Su interés se centra en el cumplimiento de los servicios contratados, lo cual se evidencia mediante la realización de reuniones internas y externas orientadas al seguimiento contractual, la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la atención de compromisos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios.

En el caso de otros actores, las necesidades identificadas se relacionan con la aprobación de Tablas de Retención Documental (TRD) y la emisión de reportes asociados a participaciones

accionarias, bienes muebles en desuso y cartera. Los intereses de estos actores se enfocan en contar con TRD aprobadas y en la actualización periódica de la información reportada, lo cual se evidencia mediante mesas de trabajo y procesos de rendición de cuentas, respectivamente.

Los organismos de control, tales como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, las Contralorías Territoriales y las Personerías, requieren la presentación periódica de reportes de información financiera trimestral y la ejecución de auditorías financieras o de cumplimiento. Sus intereses se centran en la verificación del manejo adecuado de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones institucionales, evidenciándose dichas acciones a través de los ejercicios de rendición de cuentas y la realización de auditorías externas.

Las entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno presentan necesidades relacionadas con la transferencia de aportes nacionales que financian el presupuesto institucional, la emisión de conceptos y aportes normativos, y la regulación del acceso a los empleos públicos mediante concursos de méritos. Estas necesidades e intereses se evidencian, respectivamente, mediante reuniones externas, consultas técnicas y auditorías externas, que garantizan la transparencia y la coherencia en la gestión pública.

Otros actores, tanto públicos como privados, manifiestan necesidades vinculadas al pago y bienestar de los trabajadores, orientadas a fortalecer la satisfacción laboral y las condiciones de seguridad ocupacional. Estos aspectos se evidencian mediante la aplicación de encuestas de satisfacción. En el ámbito privado, se identifican además necesidades relacionadas con seguros de riesgo frente a accidentes laborales y la verificación del estado de salud de los funcionarios al momento de su vinculación, las cuales se constatan mediante consultas y mecanismos de seguimiento institucional.

Finalmente, se registran necesidades específicas asociadas a la estabilización financiera en la etapa de jubilación, el pago oportuno de cesantías, y la oferta de beneficios financieros y de seguros (ahorro, crédito y pólizas), cuyos intereses se enfocan en fortalecer el bienestar integral de los funcionarios y contratistas. El cumplimiento de estos aspectos se evidencia mediante consultas y la gestión de servicios y ofertas institucionales por parte de las empresas privadas.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

6.4.2.2. Oficina Jurídica

El mapeo muestra que la Oficina Jurídica interactúa con un grupo reducido de actores, concentrados principalmente en el nivel nacional (4), sin presencia en niveles departamentales, distritales o municipales. Esto refleja un relacionamiento especializado y focalizado en entidades que operan en el marco de la normatividad y el control estatal. Los principales tipos de actores identificados corresponden a organizaciones sociales (1), organismos de control (1), ciudadanía no organizada (1) y un actor clasificado como otro (1) que integra a Corte Suprema de Justicia, Tribunales Superiores, Juzgados, Consejo de Estado, Tribunales Administrativos, Juzgados Administrativos, Corte Constitucional, Jurisdicciones Especiales, Fiscalía, Consejo Superior de la Judicatura, lo que da cuenta que predominan roles de vigilancia, atención ciudadana y cumplimiento normativo.

El análisis de necesidades e intereses evidencia que la entidad puede satisfacer a la mayoría de los actores (3), siempre que los objetivos de la oficina coincidan con sus demandas; sin embargo, se registra un caso en el que no es posible atender los intereses justificando que esto puede llegar a suceder cuando los objetivos de la entidad no coincidan o no se relacionan con los intereses y necesidades de los actores, lo que implica crear rutas para direccionar adecuadamente las peticiones y/o necesidades ciudadanas. La evidencia del cumplimiento de expectativas se materializa principalmente a través de reuniones externas (2), auditorías externas (1) y consultas (1), lo que refleja un uso moderado de mecanismos de interacción, pero también una dependencia de instrumentos formales de verificación y control.

En cuanto a los atributos de los actores, (2) tienen poder significativo que puede afectar las decisiones institucionales, (2) poseen poder medio y ninguno se ubica en el nivel bajo. Esto significa que la mayoría de los actores tienen capacidad de incidir, lo cual exige atención y abordaje estratégico. En el nivel de interrelación, (3) actores son de baja importancia y (1) de alta, indicando que la dependencia hacia actores estratégicos es mínima. La prioridad en la atención se distribuye entre (2) actores de baja prioridad y (2) de alta, lo que obliga a la Oficina Jurídica a diferenciar claramente sus esfuerzos entre la atención inmediata y la planificación a mediano plazo.

Finalmente, respecto a la influencia, se identifican (1) actor determinante, (2) discrecionales y (1) independiente, sin presencia de actores pasivos. Esto implica que, aunque la mayoría no tiene una incidencia directa permanente, pueden adquirir relevancia en contextos



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

específicos, especialmente en procesos de consulta y control. La materialización de estas relaciones se da principalmente a través de informes (1) y de la categoría otro (3) corresponden a respuesta a PQRSD, respuesta de acuerdo con el mandato, realización de asambleas, foros o audiencias públicas, lo que sugiere que se consideran otros de atención y acción frente a las necesidades e intereses.



Fuente: Elaboración Propia

Las personas interesadas y ciudadanía no organizada, vinculadas a los servicios institucionales, hechos metropolitanos y áreas temáticas de la entidad, presentan como necesidad el conocimiento del ámbito jurídico de la entidad. Su interés se orienta hacia la



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

comprensión de los marcos normativos y competencias institucionales que inciden en el ejercicio de sus derechos y deberes como parte de la gestión pública territorial.

Dentro de la categoría otros actores, se identifican instituciones del sector justicia, tales como la Corte Suprema de Justicia, Tribunales Superiores, Juzgados, Consejo de Estado, Tribunales Administrativos, Juzgados Administrativos, Corte Constitucional, Jurisdicciones Especiales, Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura. Estas instancias tienen como necesidad hacer efectivos los derechos, obligaciones, garantías y libertades, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del Estado Social de Derecho y a la convivencia social mediante la correcta aplicación de la justicia.

Las organizaciones ambientales, sociales y comunitarias (como juntas de acción comunal, asociaciones y demás organizaciones reconocidas por la normativa vigente) expresan como necesidad la vigilancia de los procesos de contratación, evidenciando un interés directo en el ejercicio del control social y la veeduría ciudadana sobre la gestión institucional, con el fin de garantizar la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

Finalmente, los organismos de control, especialmente la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, las Contralorías Territoriales y las Personerías, presentan como necesidad el control de la gestión pública. Su interés radica en promover la transparencia en el uso de los recursos públicos, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas, la vigilancia administrativa y la eficiencia institucional.

6.4.2.3 Oficina Asesora de Planeación Institucional

El mapeo evidencia que la Oficina Asesora de Planeación Institucional tiene un relacionamiento con actores ubicados en diversos niveles geográficos nacional (1), regional (1), distrital (1) y departamental (1). Esta distribución muestra una interacción amplia, aunque limitada en número, con incidencia en distintos ámbitos territoriales y administrativos, lo cual es coherente con su función de articular la planeación de la entidad con las políticas sectoriales y las dinámicas territoriales. En cuanto al tipo de actor, se destaca la presencia de entidades estatales responsables de políticas públicas, ciudadanía no organizada y actores clasificados como “otros” los cuales corresponde a Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Ambiente y Gobernación de Cundinamarca, lo que revela un relacionamiento diversificado y bajo con gremios, academia, medios o corporaciones políticas.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

La relación con estos actores es en todos los casos fuerte, lo que permite interpretar que las percepciones son positivas y se puede prestar para la colaboración en actividades, lo que constituye un activo institucional para fortalecer la planeación participativa y concertada. De manera alineada, la entidad considera que puede satisfacer las necesidades e intereses de todos los actores, siempre que sus objetivos coincidan con las demandas planteadas.

El análisis sobre los mecanismos para evidenciar el cumplimiento de expectativas muestra que los principales instrumentos utilizados son la redición de cuentas (3) e informes (1), lo que resalta la importancia del diálogo directo y la participación ciudadana.

En cuanto a los atributos de los actores, (3) poseen poder medio y (1) tiene un poder alto, es decir, con capacidad de afectar significativamente las decisiones institucionales. El nivel de interrelación es en todos los casos alto, lo que confirma que estos actores son indispensables y su ausencia afectaría de manera importante la gestión de la planeación institucional. La prioridad en la atención está orientada al mediano plazo (2 a 3 meses) para los cuatro actores, lo que indica que, si bien son relevantes, la gestión de la oficina puede planificarse sin necesidad de respuestas inmediatas.

Finalmente, el componente de influencia refleja que (2) actores son determinantes y (2) discrecionales, sin presencia de actores pasivos o únicamente informativos. Esto resalta la importancia de mantener un relacionamiento estratégico y continuo, dado que la mayoría de los actores pueden incidir directamente en los procesos institucionales. La materialización de la relación se da principalmente mediante informes (3) y otras acciones (1) entre las cuales se encuentran: Mesas de trabajo, Comités institucionales, Informes de seguimiento a la gestión, Micrositios para la gestión de la información y acceso a los documentos, Acompañamiento a la formulación a proyectos de inversión, lo que permite evidenciar que esta oficina recurre a instrumentos más estructurados para atender las necesidades e intereses de los diversos actores.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Entidades Distritales	Secretaría de Planeación Secretaría de Hacienda
Entidades Departamentales	Secretaría de Planeación Secretaría de Hacienda Secretaría de Ambiente Gobernación de Cundinamarca
Entidades Nacionales	Entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno.
Dependencias de la RMBC y sus funcionarios y servidores	Personas interesadas/ ciudadanía no organizada en los servicios institucionales, hechos metropolitanos, áreas temáticas

Fuente: Elaboración Propia

Las entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno presentan necesidades similares orientadas a acceder a informes de avance institucional y de proyectos estratégicos. Estas entidades buscan información oportuna y transparente que les permita integrarse como actores activos o beneficiarios en los procesos de gestión territorial, siendo la rendición de cuentas el principal mecanismo de evidencia del cumplimiento de estas necesidades e intereses.

Por su parte, otros actores como la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Ambiente y la Gobernación de Cundinamarca requieren igualmente informes periódicos de avance sobre la gestión institucional y los proyectos en curso. Su interés radica en acceder a información técnica y financiera que posibilite la articulación de esfuerzos entre entidades territoriales, evidenciada también mediante la rendición de cuentas y la socialización de resultados.

Finalmente, las personas interesadas y ciudadanía no organizada, vinculadas a los servicios institucionales, hechos metropolitanos y áreas temáticas, presentan como necesidad principal el asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de temas propios de la gestión pública. Estos incluyen la estructuración de procesos y procedimientos, la gestión de riesgos, la formulación y seguimiento de indicadores y proyectos de inversión, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como la gestión ambiental, la transparencia y la rendición de cuentas. Su interés se centra en recibir

acompañamiento técnico y metodológico frente a las necesidades identificadas en los procesos internos, lo cual se evidencia mediante reuniones internas de trabajo orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales y la mejora continua de la gestión.

6.4.2.4 Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional

Para la Subdirección de Planeación Metropolitana y Regional el mapeo evidencia una amplia cobertura de actores, con predominio en el nivel municipal (84), seguido por actores de orden nacional (9), regional (8) y departamental (4). No se identifican actores en los niveles internacional, distrital o provincial, lo que refleja una fuerte articulación en el ámbito territorial cercano, particularmente con alcaldías y entidades municipales. Esto muestra que la gestión de la Subdirección se centra en fortalecer la articulación con el territorio inmediato.

En relación con el tipo de actor, se destacan las entidades estatales (50) como el grupo más representativo, lo que indica una dinámica institucional robusta. También se identifican gremios económicos (21), organizaciones sociales y comunitarias (12) y, en menor medida, corporaciones político-administrativas (2) y empresas privadas (3). La categoría “otros” agrupa 16 actores, lo que refleja diversidad, pero también la necesidad de precisar con mayor detalle estos actores para una mejor clasificación. Se evidencia una ausencia de medios de comunicación, academia y organismos de control, lo que limita la visión integral y la inclusión de voces de vigilancia ciudadana y conocimiento técnico.

Respecto a la relación con la RMBC, el análisis muestra que 25 actores tienen vínculos fuertes, 68 mantienen una relación débil y 11 se ubican en conflicto. Este hallazgo es significativo, pues, aunque predomina la percepción positiva, la mayoría de los actores aún no tienen un relacionamiento consolidado, lo que se traduce en oportunidades de mejora en el fortalecimiento del diálogo, la interacción y la articulación.

Con relación al análisis de los atributos de los actores se evidencia que 34 actores tienen un poder alto que incide directamente en las decisiones institucionales, 64 tienen poder medio y solo 7 un poder bajo. Asimismo, 84 actores presentan un nivel de interrelación medio, lo que indica que su ausencia no afectaría directamente la gestión, mientras que 17 tienen un nivel alto y sí resultan críticos para el funcionamiento de la entidad. En cuanto a la prioridad en la atención, la mayoría de los actores se ubican en prioridad media (52), seguidos de baja



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



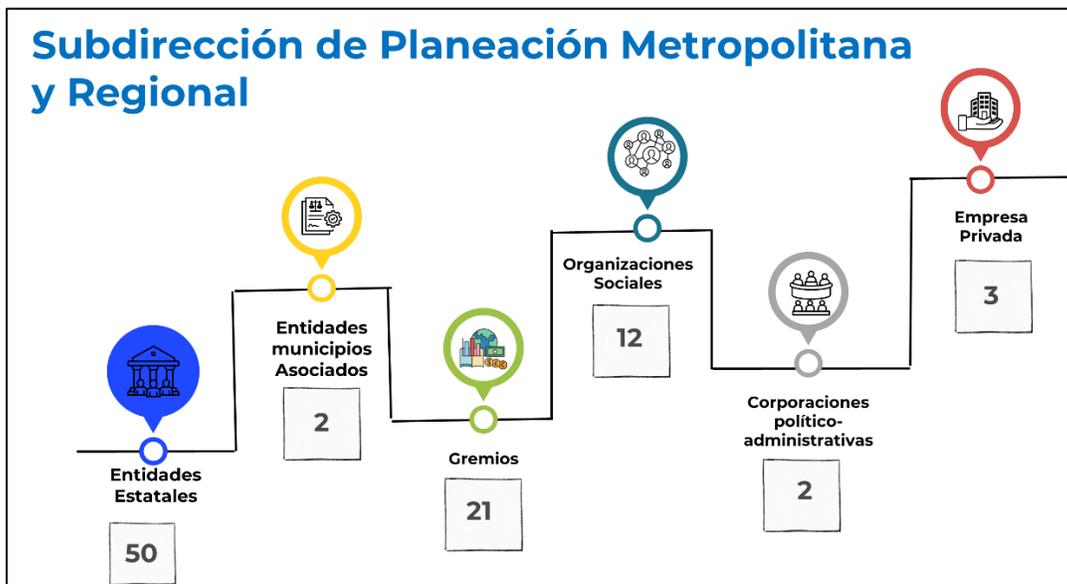
Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

(36) y alta (17), lo que señala la necesidad de una gestión diferenciada para garantizar eficiencia en la atención.

La clasificación por influencia según atributos muestra que 59 actores son discrecionales, 28 independientes, 16 determinantes y solo 1 pasivo. Esto refleja que, si bien existe un grupo determinante que debe ser atendido de forma prioritaria, la mayoría de los actores cumplen un rol de apoyo o referencia que podría fortalecerse para evitar que su influencia emerja de manera coyuntural y sin planificación.

Finalmente, en cuanto a la materialización de la relación con los actores, los mecanismos más representativos son los proyectos (53), las propuestas (20), las iniciativas (12) y las alianzas estratégicas (11), mientras que instrumentos como informes, contratos, programas y planes no presentan registros.



Fuente: Elaboración Propia

Las entidades municipales socias concentran su interés en definir el uso del suelo dentro de los planes de desarrollo territorial, priorizando temas como vivienda, desarrollo agropecuario, gestión ambiental y servicios públicos. Estas necesidades se materializan mediante mesas de trabajo orientadas a la planeación conjunta. Asimismo, buscan coordinar acciones en materia de movilidad regional, especialmente en los corredores estratégicos de la autopista Norte, la carrera Séptima y el RegioTram del Norte. De igual

forma, promueven la reactivación económica y el fortalecimiento de alianzas productivas para los mercados internos y externos, procesos que se evidencian a través de mesas temáticas de concertación.

Las corporaciones político-administrativas de elección popular, como las asambleas departamentales y los concejos municipales, cumplen un rol de interlocución entre los actores locales y las instancias regionales. Su participación fortalece la gobernanza mediante reuniones externas y espacios de diálogo con los concejales municipales y los jóvenes, generando canales de comunicación política en torno a las decisiones territoriales.

Por su parte, las entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno manifiestan interés en articular sus agendas institucionales con los proyectos estratégicos del Plan Estratégico Regional Metropolitano (PERM). Sus principales temas de trabajo incluyen el ambiente, la gestión agropecuaria, el desarrollo social y económico, así como la descontaminación del río Bogotá y la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales. El avance de estos compromisos se demuestra mediante ejercicios de rendición de cuentas y seguimiento interinstitucional.

De manera particular, estas entidades han expresado la necesidad de conocer, participar y formar parte del modelo asociativo de la RMBC, con el fin de incidir de forma estratégica en la toma de decisiones territoriales que impactan el desarrollo de sus municipios. Dicho involucramiento se puede concretar en los espacios de rendición de cuentas y acompañamiento técnico a la formulación y ejecución del PERM, articulado con los planes de desarrollo locales.

Los gremios ganaderos, agrícolas, del comercio, el transporte, la industria y la construcción tienen un papel relevante en el fortalecimiento productivo y económico de la región. Su interés se centra en apoyar proyectos sectoriales sostenibles, enfocados en la mejora de la seguridad alimentaria, la productividad agrícola (particularmente en los sectores de cereales, papa, lácteos, avicultura y ganadería), así como en la promoción de desarrollo urbano responsable con reducción del déficit habitacional. Estas acciones se concretan mediante mesas de trabajo sectoriales donde se definen estrategias conjuntas con el sector público y comunitario.

La empresa privada —representada por cámaras de comercio, asociaciones empresariales y comerciantes locales— contribuye al desarrollo económico regional, fomentando el



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

emprendimiento, la generación de empleo y la reactivación de la economía. Estas acciones se articulan en mesas temáticas orientadas a fortalecer la competitividad empresarial y la inversión local.

En el ámbito social, las organizaciones comunitarias, ambientales y sociales (incluidas las Juntas de Acción Comunal y colectivos locales) buscan impulsar planes y programas de desarrollo sostenible, promover la movilidad, la producción artesanal y la economía local. También desempeñan un papel fundamental en el apoyo a la producción agropecuaria con prácticas sostenibles y agroecológicas, así como en la generación de proyectos agroproductivos y de innovación económica rural. Su participación se evidencia mediante mesas de trabajo y espacios temáticos territoriales.

6.4.2.5 Subdirección de Gestión de proyectos

El mapeo evidencia que la subdirección tiene una interacción marcada con actores de nivel nacional (6), departamental (6), distrital (10) y en menor medida regional (3) e internacional (2), lo que muestra un alcance multiescalar en la gestión de proyectos. Los principales tipos de actores corresponden a entidades estatales responsables de la formulación e implementación de políticas sectoriales o programas de gobierno (25) y, en menor medida, a entidades de municipios socios (2) y a un número reducido de corporaciones político-administrativas y ciudadanía no organizada. Esto refleja una fuerte dependencia de la gestión institucional y una débil participación de sectores como la empresa privada, la academia y organizaciones sociales, lo cual plantea un reto y oportunidad para ampliar y diversificar actores y aliados estratégicos.

En cuanto a la relación de la RMBC con los actores, predomina un vínculo fuerte (24), aunque también se identifican relaciones débiles (8) y un caso en conflicto (1). Esto indica que, si bien la mayoría de los actores perciben positivamente la entidad, existe un pequeño grupo cuya relación debe ser fortalecida para prevenir tensiones futuras. Asimismo, se reconoce que las necesidades e intereses de todos los actores (33) pueden ser satisfechas, lo que constituye una fortaleza en la alineación de objetivos.

Los atributos de los actores muestran que la mayoría tiene un poder medio (26), es decir, son influyentes, pero no determinantes en las decisiones institucionales; sin embargo, 6 actores tienen alto poder y pueden afectar significativamente la gestión. El nivel de



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

interrelación es mayoritariamente medio (28), aunque con 4 actores estratégicos de alta interrelación, cuya ausencia afectaría directamente los procesos. En términos de prioridad en la atención, la mayoría de los actores (26) deben ser atendidos en el mediano plazo, mientras que 4 requieren atención inmediata.

Respecto a la influencia, predominan los actores determinantes (19), seguidos de los discrecionales (13) y un actor independiente (1), sin presencia de pasivos. Este hallazgo confirma que la subdirección trabaja principalmente con actores de alta relevancia para la toma de decisiones, la formulación y la ejecución de proyectos. La forma de materializar estas relaciones se concentra en la ejecución de proyectos (32), con una presencia marginal de alianzas estratégicas (1) y sin uso de informes, contratos u otros mecanismos, lo que refuerza la necesidad de diversificar los canales de articulación, acción y seguimiento.



Fuente: Elaboración Propia

Las entidades estatales encargadas de la formulación, implementación o supervisión de políticas sectoriales o programas de gobierno presentan una amplia gama de necesidades asociadas a la coordinación técnica, la planificación territorial y la ejecución de proyectos de

impacto regional. Entre estas se destacan la validación metodológica para la inclusión de productos en los proyectos de inversión, la complementariedad de funciones interinstitucionales, la definición de lineamientos técnicos y ambientales, así como el apoyo en la estructuración y ejecución de proyectos de transporte masivo y de ordenamiento territorial. Su interés se orienta a fortalecer la relación armónica interinstitucional, ejecutar y cofinanciar proyectos estratégicos, y asegurar la articulación de lineamientos y políticas públicas entre los diferentes niveles de gobierno.

El cumplimiento de estas necesidades se evidencia a través de reuniones externas y mesas de trabajo que facilitan la coordinación técnica, la socialización de avances y la validación conjunta de los instrumentos de planificación y gestión.

De igual manera, estas entidades desempeñan funciones clave como ejecutores de proyectos y lineamientos técnicos, apoyando la definición y aprobación de requerimientos técnicos en materia de movilidad y transporte, particularmente en los proyectos férreos y de infraestructura metropolitana. Su participación en las mesas de trabajo sectoriales permite armonizar criterios técnicos y garantizar la coherencia de los proyectos de inversión con los objetivos estratégicos de la RMBC.

Asimismo, se identificó la participación de un organismo de cooperación internacional, cuyo aporte se enfoca en la formulación de lineamientos sobre temas de seguridad alimentaria y el acompañamiento en la ejecución de proyectos relacionados con sostenibilidad y desarrollo rural. Estas acciones se articulan a través de mesas de trabajo, donde se comparten buenas prácticas y se establecen sinergias con actores nacionales y locales.

Las entidades municipales socias de la Región Metropolitana tienen como principal necesidad el trabajo colaborativo en la ejecución de proyectos de interés territorial, tanto en Bogotá como en los municipios de Cundinamarca. Su interés radica en contar proyectos, fortaleciendo su capacidad institucional y asegurando la coherencia de las inversiones regionales. Este acompañamiento y articulación se evidencian en las reuniones externas sostenidas para la planificación y ejecución conjunta de iniciativas.

Por otra parte, la banca multilateral ha sido identificada como actor estratégico en la cofinanciación de proyectos susceptibles de desarrollarse mediante alianzas público-privadas (APP). Su participación se refleja en las reuniones externas destinadas a la identificación de oportunidades de inversión y mecanismos de cooperación financiera.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

La Central de Abastecimiento Mixta cumple un rol esencial en la planificación logística para la distribución y comercialización de productos agropecuarios, actuando como nodo de conexión entre los productores rurales y los mercados urbanos. Su participación se visibiliza mediante reuniones externas, que buscan fortalecer la integración campo-ciudad y optimizar las cadenas de suministro alimentario.

Dentro del ámbito de la gestión ambiental, las entidades estatales también desarrollan procesos relacionados con el trámite de licencias y permisos ambientales, la validación de lineamientos de ordenamiento ambiental en la Sabana de Bogotá. Estas actividades se verifican mediante mesas de trabajo técnicas y reuniones externas con las autoridades competentes.

Las corporaciones político-administrativas de elección popular, como las asambleas departamentales y los concejos municipales, cumplen un papel fundamental en la articulación política, la visibilización de resultados y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Finalmente, las personas interesadas y ciudadanía no organizada constituyen un actor social clave en la gestión pública metropolitana. Su necesidad principal es participar activamente en la identificación de necesidades prioritarias, la validación de proyectos y la apropiación social de las iniciativas regionales, contribuyendo así a una gestión pública más inclusiva y efectiva. Su interés se centra en ser beneficiarios de programas y proyectos de impacto social y territorial, y su participación se evidencia en mesas temáticas de diálogo y participación ciudadana, que fortalecen la transparencia y la gobernanza metropolitana.

6.4.2.6 Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana

El mapeo de actores evidencia que la Oficina concentra su relacionamiento principalmente en los niveles municipal (5 actores), departamental (4) y distrital (3), lo cual responde de manera coherente a su función de promover la participación ciudadana y la comunicación pública en los territorios donde la RMBC tiene mayor incidencia. La limitada presencia de actores en los niveles nacional (1) y regional (1) muestra un desafío importante, el de fortalecer la articulación con entidades de mayor alcance, de modo que los procesos comunicativos, de divulgación, información, contextualización y participativos tengan mayor reconocimiento de esta manera una respuesta efectiva por parte de la ciudadanía organizada como de la ciudadanía no organizada.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

En cuanto al tipo de actores, la mayoría corresponde a entidades estatales (6) y organizaciones sociales y comunales (4), con presencia menor de la academia (1) y actores clasificados como “otros” (3), los cuales corresponden a las mesas de participación de Niñas, Niños y Adolescentes, Entidad territorial de los municipios asociados y el Presidente del Consejo Regional. Esta composición refleja que la oficina ha priorizado los vínculos con estructuras institucionales y comunitarias, lo cual es consistente con su rol de fomentar espacios de participación ciudadana y articular redes sociales de base.

Los vínculos de la RMBC con estos actores se caracterizan en su mayoría por ser fuertes (6), aunque existe una porción relevante en los que la relación es débil (7), e incluso un caso en conflicto (1). Este hallazgo señala la necesidad de profundizar en estrategias de comunicación bidireccional y gestión de conflictos, de manera que la oficina pueda transformar relaciones frágiles en colaboraciones sólidas.

En términos de atributos de poder e influencia, (5) actores se consideran altamente determinantes en la toma de decisiones, lo cual resalta la importancia de mantener un diálogo constante y estructurado con ellos. Asimismo, (7) actores tienen un nivel alto de interrelación, lo que confirma que su ausencia impactaría de manera directa la gestión de la oficina. La prioridad de atención está equilibrada entre demandas inmediatas (6) actores y de bajo o mediano plazo (7) actores, lo que exige a la oficina continuar diseñando diversas acciones acordes a la dinámica de los diferentes actores de interés para consolidar procesos de más largo alcance como son los encuentros metropolitanos y regionales.

Respecto a los mecanismos de evidencia del cumplimiento de necesidades, predominan los encuentros regionales metropolitanos (5), los informes (5) y las alianzas estratégicas (5), lo que demuestra que la oficina ha avanzado en instrumentos de articulación y para la consolidación y formalización de relaciones.

Finalmente, el análisis de influencia muestra que la mayoría de los actores se ubican como determinantes (5) e independientes (6), lo que implica que la oficina debe mantener un balance entre atender de manera prioritaria a quienes tienen alto poder de decisión, y garantizar que los actores menos influyentes también se mantengan informados y vinculados. En este sentido, la función de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana resulta clave para institucionalizar los espacios de diálogo, garantizar transparencia mediante informes y alianzas, y ampliar los canales de interlocución con todos los actores clave de la RMBC.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Oficina Asesora de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Entidades Esatales



Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF)



(Oficina de Integración Regional)

Prospectiva e Integración Regional



IDPAC
IDACO

Secretaría de Participación de Soacha

Organizaciones sociales

Comunales Soacha, Bogotá, Cundinamarca

Confederación de comunales de Cundinamarca



Academia

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Fusagasugá

Fuente: Elaboración propia

Las instituciones académicas, asociaciones de profesionales, universidades, docentes y representantes estudiantiles constituyen un grupo estratégico para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la apropiación del enfoque metropolitano. Su principal necesidad se orienta a la generación de espacios de encuentro con estudiantes y a la participación en mesas temáticas que permitan ampliar la comprensión del papel de la RMBC en el desarrollo regional.

Particularmente, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) manifiesta el interés de desarrollar e implementar espacios que involucren el cuerpo estudiantil, en articulación con los objetivos de la Región Metropolitana. Este interés se enfoca en el reconocimiento institucional de la RMBC, su impacto y alcance, el cual se materializa mediante encuentros regionales metropolitanos, mesas temáticas, consultas, mesas de trabajo y encuestas de satisfacción que permiten evaluar la efectividad de las estrategias de vinculación académica.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

La participación de niños, niñas y adolescentes en las mesas de participación regional constituye una dimensión clave del enfoque de derechos y de inclusión generacional promovido por la RMBC. Sus principales necesidades giran en torno a ser escuchados y tenidos en cuenta en los procesos de toma de decisiones, de modo que sus saberes, ideas, expectativas y propuestas se incorporen en la gestión regional.

Para la RMBC, este grupo representa la oportunidad de consolidarse como figura pionera en la interacción y procesos de participación ciudadana, implementando metodologías adaptadas a NNA y fortaleciendo su reconocimiento en el territorio. El cumplimiento de estos propósitos se evidencia mediante mesas temáticas, encuentros regionales metropolitanos, consultas, mesas de trabajo y grupos focales, los cuales promueven la expresión activa y la construcción colectiva de propuestas regionales desde una perspectiva intergeneracional.

Las entidades estatales encargadas de formular, implementar o supervisar políticas sectoriales y programas de gobierno desempeñan un papel articulador dentro del sistema metropolitano. Entre sus principales necesidades se encuentra la gestión de espacios de participación NNA en la región, la articulación interinstitucional, el uso de plataformas para la divulgación de procesos formativos, y el posicionamiento del portafolio de la Escuela de Participación como instrumento para la formación ciudadana.

Estas entidades también buscan establecer directrices para el despliegue de las acciones de participación y aprovechar los espacios regionales como mecanismo de posicionamiento institucional y fortalecimiento de la cooperación territorial. El cumplimiento de estas necesidades e intereses se evidencia a través de mesas de trabajo, reuniones externas y consultas, donde se promueve el intercambio técnico y la definición de líneas de acción comunes entre las entidades territoriales y los organismos de la RMBC.

Las organizaciones sociales, ambientales y comunales se destacan como gestores y divulgadores de la RMBC, con intereses centrados en la inversión y ejecución de proyectos territoriales y el reconocimiento del impacto y alcance de la Región Metropolitana. Estas organizaciones actúan como mediadores entre la ciudadanía y las instituciones, promoviendo la apropiación social de los proyectos estratégicos.

Su participación se evidencia mediante encuentros regionales metropolitanos, espacios en los cuales se generan procesos de información, interacción y socialización de avances que fortalecen la articulación entre las agendas comunitarias y las políticas regionales.



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

Las entidades territoriales asociadas desempeñan un papel de respaldo técnico y operativo en los procesos de convocatoria y ejecución de proyectos impulsados por la RMBC. Su compromiso se manifiesta en la participación en encuentros regionales metropolitanos, donde se consolida la coordinación entre municipios y se articulan las acciones orientadas al desarrollo integral del territorio.

Finalmente, el Presidente del Consejo Regional se identifica como actor clave para la articulación política y el fortalecimiento de alianzas regionales, en su rol de vocero de los intereses territoriales. Su principal interés radica en el posicionamiento político y la consolidación del trabajo conjunto entre las instancias municipales y regionales, aspecto que se evidencia en la dinámica del Consejo Regional, donde se promueven acuerdos y estrategias de cooperación para la gestión metropolitana.

Finalmente, como un cierre inicial del primer ejercicio de mapeo de actores de la entidad, a continuación se presente una matriz FODA la cual servirá para que cada una de las áreas tome como insumos para el reconocimiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se tienen en materia de identificación, caracterización, relacionamiento y abordaje con los diferentes actores, grupos de valor y partes interesadas para tomar las acciones que corresponda para que este proceso se continúe realizando de manera progresiva:



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

MAPEO DE ACTORES RMBC



FORTALEZAS

- Existencia de instrumentos de identificación y caracterización de actores aplicados por las diferentes áreas.
- Red amplia de relacionamiento interinstitucional, con presencia de actores estatales, comunales, organizaciones sociales y sector académico.
- Espacios de participación en consolidación como mesas temáticas, encuentros regionales y que facilitan la interlocución directa con los actores.
- Alta disposición de la mayoría de actores a establecer relaciones positivas y colaborativas con la RMBC.
- Capacidad de generar informes, planes y alianzas estratégicas como soportes de gestión y de rendición de cuentas.



OPORTUNIDADES

- Potencial de fortalecer la inclusión de diversidades poblacionales (jóvenes, mujeres, comunidades étnicas, personas con discapacidad, población LGBTIQ+, víctimas y migrantes).
- Creación de nuevos canales de comunicación y participación (digitales, comunitarios, intergeneracionales).
- Espacio para ampliar el trabajo con la empresa privada y medios de comunicación, hoy con baja presencia en el relacionamiento.
- Aprovechamiento de la articulación regional y nacional para incidir en políticas, planes, programas y proyectos metropolitanos y regionales
- Oportunidad de posicionar a la RMBC como referente en innovación social y gobernanza multinivel.



DEBILIDADES

- En algunos actores se identifican relaciones débiles o neutrales, lo que limita la efectividad de la gestión.
- Baja identificación y caracterización de medios de comunicación, sector privado, academia, actores estratégicos para la visibilización y posicionamiento de la RMBC



AMENAZAS

- Riesgo de conflictividad social en ciertos actores o sectores cuando no se satisfacen necesidades o expectativas.
- Cambios en las dinámicas políticas locales, departamentales y nacionales que pueden debilitar alianzas y compromisos.
- Falta de confianza ciudadana en instituciones públicas, lo que puede afectar la legitimidad de los procesos metropolitanos.



Anexos

- Anexo 1. PL-ECM-010_Registro_Asistencia_Espacios_Comunidad
- Anexo 2. Formulario virtual de inscripción mesa temáticas de seguridad alimentaria
- Anexo 3. Formulario virtual Inscripción Mesa Temática - Ágora Metropolitana 2025_Movilidad
- Anexo 4. Formulario virtual inscripción encuentros regionales metropolitanos



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687

- Anexo 5. Formulario de evaluación de cada uno de los espacios- mesas y encuentros metropolitanos Presencial
- Anexo 6. Formulario de evaluación de cada uno de los espacios- mesas y encuentros metropolitanos Presencial
- Anexo 7 Formato F-GPC-013_Matriz_Caracterización_Actores
- Anexo 8 Consolidado datos Mapeo Actores RMBC

Referencias Bibliográficas

CONDESAN. (2014). *Caracterización y monitoreo de actores relacionados a la gestión de recursos naturales*. Obtenido de Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina.

Cubas, D. (2010). *Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Honduras*.

Freeman, R. E. (1984). *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Boston: Pitman.

Villar, R. (2010). *Actores, poder e intereses en la gestión del territorio*. Instituto de Estudios del Desarrollo.

Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance*. Sage Publications.

Tomassino, H., Cidade, E., Pons, N., & Nieves, M. (2014). *Taller de mapeo de actores sociales "Hacia la construcción de una comunidad educativa"*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2014). *Colombia: La implementación del buen gobierno (Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública)*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264202351-es>

Región Metropolitana- Bogotá Cundinamarca - Ficha de resumen de los Hechos Metropolitanos- <https://regionmetropolitana.gov.co/search/node?keys=hechos>



Correo institucional:

contactenos@regionmetropolitana.gov.co

NIT: 901665578-7



Dirección:

Avenida Calle 26 #57-83,
Edificio CEMSA Torre 8 / Piso 15



Teléfono Conmutador:

+57 (601) 384 0687